



ASOCIACIÓN NACIONAL DEL ARMA DE ESPAÑA OFICINA DE LA VICEPRESIDENCIA

Av. San Carlos de Chile, 36
14.850 Baena (Córdoba)
<http://www.anarma.org/>

Teléfono: 957 780568
Fax: 957 780933
E-mail: info@anarma.org



WFSA
The World Forum
on the Future of
Sport Shooting Activities

LISTADO DE MODELOS DE ARMAS ANTERIORES AL 1 DE ENERO DE 1890.

Introducción

Por la presente la Asociación Nacional del Arma, en colaboración con D. Javier García Rodríguez, D. Cesar García Rodríguez, D. Bruno Alonso Melle y D. Javier Agundo Cárdenas, tiene el placer de presentar a la Subdirección General de Inspección y Servicios Técnicos de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa la primera lista general de armas de cartucho metálico y semimetálico cuyo modelo o primera fecha de fabricación es anterior al 1 de enero de 1890, criterio por el cual según el vigente reglamento de armas se deben considerar un arma de fuego como categoría 6.2 “antigua” y con ello facilitar al catalogación de dicho tipo de armas.

La segunda mitad del siglo XIX, que es el periodo histórico en el que hacen su aparición los cartuchos metálicos, es un periodo de increíble innovación tecnológica, siendo las armas de fuego uno de sus máximos exponentes. Esto es así tanto en los Estados Unidos de América como en Europa, que por aquel entonces eran los dos principales centros tecnológicos.

Se ha hecho un importante esfuerzo, por incluir la mayor y mejor información posible. Es probable que a lo largo de nuestra investigación algún modelo de arma se haya quedado atrás y no aparezca en la lista, si es así, queremos disculparnos de antemano por el error u omisión, así como solicitar que se “denomine el listado abierto”.

Es nuestro más sincero deseo que esta lista en cuya confección hemos invertido tanto esfuerzo y dedicación, sirva de aliciente o incluso de base para que el Ministerio de Defensa tenga a bien confeccionar una lista oficial definitiva de modelos de armas consideradas antiguas así como de sus reproducciones y réplicas de moderna manufactura y desde estas líneas nos ponemos a su más completa disposición.

Nuestros Homólogos Europeos se basan en las mismas líneas de actuación con el único fin de unificar criterios en dicha materia.



ASOCIACIÓN NACIONAL DEL ARMA DE ESPAÑA OFICINA DE LA VICEPRESIDENCIA

Av. San Carlos de Chile, 36
14.850 Baena (Córdoba)
<http://www.anarma.org/>

Teléfono: 957 780568
Fax: 957 780933
E-mail: info@anarma.org



WFSA
The World Forum
on the Future of
Sport Shooting Activities

Según la directiva europea 91/477/CEE Categoría D, Otras armas de fuego en la punto 3 expone; No se incluye en la definición de arma de fuego...armas antiguas y sus reproducciones .Mientras no estén incluidas en legislaciones nacionales.

En la práctica SOLO España de TODOS los países miembro de la EU tienen TODAS las armas antiguas y sus reproducciones bajo licencias. Que va en contra del HS que intenta armonizar el coleccionismo en Europa.

However I believe that we should above all take advantage of the definition of "collectors items" as established by the Harmonised Commodity Description and Coding System (HS) of Tariff Nomenclature. This is an international standard system of codes for classifying traded products developed and maintained by the World Customs Organisation:

HS 97.05 refers to "Collections and collectors' pieces of zoological, botanical, mineralogical, anatomical, historical, archaeological, paleontological, ethnographic or numismatic interest".

Para facilitar su interpretación se ha dividido este listado en dos grandes apartados:

- 1.- Los modelos originales.
- 2.- Armas fabricadas actualmente, tanto originales como réplicas de dichos modelos anteriores a 1890.

En Madrid a 02 de Marzo de 2013

Atentamente



Fco. Javier Agundo Cárdenas

Vicepresidente Ejecutivo